

Municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo  
 Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos  
 Ejercicio fiscal 2020

<i>Preguntas / Apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Que es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el ordenamiento legal que establece los orígenes de los recursos que habrán de percibir los Municipios para un dado ejercicio fiscal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Del cobro de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos que por derecho jurídico les corresponde, así como de las participaciones aportaciones que les entregan los Gobiernos Federal y Estatal
¿Que es el presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto de egresos es el documento técnico y jurídico que rige el destino de los recursos públicos del Ayuntamiento.
¿En qué se gasta?	En gasto de inversión y gasto corriente.
¿Para qué se gasta?	Para cumplir con la obligación legal de la administración pública de satisfacer las necesidades de servicios básicos de la población dentro del ámbito de su competencia.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Verificar en la pagina de internet del Municipio el destino real del presupuesto asignado al mismo, así como solicitar la información pública pertinente relativa a su ejercicio.

Origen de los ingresos	Importe
Total	81,311,725.00
Impuestos	3,799,590.00
Derechos	3,872,175.00
Productos	225,000.00
Aprovechamientos	375,000.00
Participaciones y Aportaciones	73,039,960.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	80,157,492.00
SERVICIOS PERSONALES	38,175,042.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,681,463.00
SERVICIOS GENERALES	14,389,175.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,924,417.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	131,500.00
INVERSION PUBLICA	13,855,895.00